



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PÚBLICA
Artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA VER VIDEO)

Fecha	9 DE FEBRERO DE 2022	Hora	8:00	AM X	PM
--------------	----------------------	-------------	------	------	----

RADICACIÓN DEL PROCESO

05001	31	05	017	2021	00316	00
-------	----	----	-----	------	-------	----

CONTROL DE ASISTENCIA

Demandante	ELKIN DARIO TOBON MONTOYA	Asistió
Apoderado del demandante	JUAN FERNANDO SERNA MAYA	Asistió
Demandadas	BODITECH S.A	
Representante Legal de las demandadas	CESAR ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ	Asistió
Apoderados de las demandadas	HECTOR CRUZ NOVOA	Asistieron
PRETENSIONES PRINCIPALES Y CONSECUCIONALES	Calculo actuarial, Nulidad de Traslado, Pensión de Vejez y costas del proceso.	

Artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS

I. ETAPA DE CONCILIACIÓN:

La empresa cancelara a la parte demandante la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.00), netos sin ningún descuento en tres cuotas iguales cada una de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5'000.000) las cuales serán depositados en la cuenta de Ahorros de Bancolombia No 02922337538 a nombre del demandante en las siguientes fechas:

\$5'000.000 15 febrero de 2022

\$5'000.000 15 marzo de 2022

\$5'000.000 5 abril de 2022

Con esta suma de dinero queda conciliado la totalidad de las pretensiones de la demanda.

Se aprueba la conciliación con efectos de Cosa Juzgado y merito Ejecutivo, se termina el proceso, sin costas, se ordena el archivo (extracto –escuchar audio)

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS**.

La grabación de la presente audiencia concentrada puede ser visualizada a través del siguiente vínculo:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/406063ef-3c35-4443-b031-e1eae88e3c99?vcpubtoken=86173e7a-9e49-47d1-b7fd-5b2faa7c09a4>



GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

ELKIN DARIO TOBON MONTOYA
DEMANDANTE

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
APODERADO DEMANDANTE

CESAR ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ
RTE LEGAL BODITECH S.A

HECTOR CRUZ NOVOA
APODERADO BODITECH S.A



LAURA C. SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIA

La grabación de la presente audiencia concentrada puede ser visualizada a través del siguiente vínculo:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/406063ef-3c35-4443-b031-e1eae88e3c99?vcpubtoken=86173e7a-9e49-47d1-b7fd-5b2faa7c09a4>

Firmado Por:

**Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad27544357a58285a5c9b78760d3d3fd1d991a7946295d65c104d3e69adef5a3**
Documento generado en 09/02/2022 11:27:04 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**